

ACTA EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN CELEBRADA EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2025 EN MODALIDAD ONLINE

El jueves 13 de noviembre de 2025 a las 9:00 horas, se reúnen en sesión extraordinaria y telemática por Teams los miembros de la Junta de la Facultad de Traducción e Interpretación con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, de modificación del número de plazas de acceso a la Doble Titulación Inglés-alemán y Turismo.
2. Aprobación, si procede, de los cursos propios de la FTI 2025-26.
3. Asignación de tutores para los TFT del curso 2025-26.
4. Acuerdos que procedan relativos a la solicitud de cambio del nombre del “Laboratorio de Interpretación 1” de la Facultad de Traducción e Interpretación a “Laboratorio de Interpretación Profesora Zinaida M. Lvóvskaya”.

La decana toma la palabra y aclara que hay una errata en el orden del día: “acuerdos que procedan relativos a”, frase con que comienza el punto 3 en la convocatoria enviada, corresponde al punto 4. Asimismo, puntualiza que se valoró posponer la Junta ante el cierre de los edificios, pero que, debido a que la resolución del Rector instaba a que pasasen a modalidad en línea todas las actividades que lo permitieran, y a la urgencia de aprobar el punto primero, se decidió hacer la Junta en línea, así que agradece a todos estar conectados.

1. Aprobación, si procede, de modificación del número de plazas de acceso a la Doble Titulación Inglés-alemán y Turismo.

La decana informa de que en julio se detectó, después de las consultas oportunas con Gestión Académica, que era recurrente que cada año entre 4 y 5

alumnos se pasaran, sobre todo en segundo curso, del Doble Grado Inglés-Alemán y Turismo al Grado de Traducción e Interpretación Inglés-Alemán. Este hecho es preocupante por sí mismo, pero, además de la pérdida en cada curso de este número de alumnos, hay que sumar el bajo porcentaje de egresados, lo que conjuntamente puede abocar al cierre de la titulación. Para afrontar este problema, se han llevado a cabo reuniones con los Vicerrectores de Títulos y de Estudiantes, con la Decana de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo, con el Vicedecano de Turismo y con estudiantes del Doble Grado de Inglés-Alemán y Turismo, con el fin de buscar soluciones. Una primera propuesta consiste en reducir el número de plazas de ingreso de la Doble Titulación de 15 a 10 para que se ajusten a la realidad de lo que está sucediendo. Además, se está elaborando, en colaboración con la Facultad de Economía, Empresa y Turismo, una propuesta de redistribución de asignaturas más lógica, ya que algunos estudiantes han manifestado que la distribución actual no es muy favorable para ellos y, además, la asignatura de TFT tiene que figurar, de forma independiente, en cada título de acuerdo con el nuevo reglamento. La alumna Miriam Jiménez interviene valorando la redistribución de asignaturas, pero considera que la reducción de plazas no es una buena opción porque estima que los alumnos entran en la Doble Titulación porque tiene una nota de corte inferior a la del Grado Inglés-Alemán, así que esto seguirá sucediendo. La decana recalca que la reducción de plazas tendrá como efecto una subida de la nota de corte, de modo que los estudiantes que entren tienen una motivación más alta para permanecer. El Vicedecano de Ordenación Académica puntualiza que esas 5 plazas que se reducen de la Doble Titulación y pasan automáticamente a Grado Inglés-Alemán tendrán como consecuencia que, al contar con más plazas, bajará la nota de acceso a este grado. Se somete a votación y se aclara que el Vicedecano de Ordenación Académica ha habilitado un procedimiento para votar con un mensaje con las tres opciones; una vez que se haya votado, aparecerá el recuento automático del resultado. La decana también señala que, en caso de que este sistema no funcione, se pasará al procedimiento utilizado en la pandemia, es decir, se votarán las tres opciones mencionadas en el chat y luego se procederá a su recuento. Tras constatar que algunas personas no pueden votar con este procedimiento, se acuerda votar

mediante el chat todos los puntos del orden del día. El resultado de la votación fue el siguiente: 4 votos en contra; 2 abstenciones y 24 votos a favor.

La propuesta se aprueba por mayoría absoluta.

2. Aprobación, si procede, de los cursos propios de la FTI 2025-26.

La decana pasa a detallar los 10 cursos propuestos, que son los siguientes:

IA Generativa en la localización – curso 2.0: herramientas prácticas para traductores, intérpretes y gestores de proyectos

Proponente: Agustín Darías Marrero.

Ponente: Monica Albini.

La traducción literaria: traducir al francés a poetas españoles de los siglos XX- XXI, entre significado, sonido y ritmo

Proponente: Agustín Darías Marrero.

Ponente: Emmanuel Le Vagueresse.

Lengua de signos española. Nivel I y Nivel II.

Proponente: Vicedecano de Calidad.

Empresa Terapican.

Inteligencia artificial aplicada a la traducción: aprovecha su potencial sin perder el control

Proponente: Laura Cruz García.

Ponente: Anjana Martínez Tejerina.

Introducción a la adaptación musical

Proponente: Laura Cruz García.

Ponente: Aída Franch Arnau.

Interculturalidad y el Mundo Árabe: Lengua, Literatura y Traducción. El caso de Marruecos

Proponente: Richard Clouet.

Ponente: Abderrahmane Belaaichi.

La cortesía verbal. Una perspectiva interlingüística e intercultural

Proponente: Marina Díaz Peralta.

Ponente: Victor-Emanuel Ciuciuc.

La interpretación en organizaciones internacionales

Proponente: Leticia Fidalgo González.

Ponente: Lucía Ruiz Rosendo.

Taller de audiodescripción cinematográfica

Proponente: Laura Cruz García.

Ponente: José Luis Castillo Flores.

Tras leer toda la información, la decana puntualiza que el curso *La traducción literaria: traducir al francés a poetas españoles de los siglos XX- XXI, entre significado, sonido y ritmo*, propuesto por Agustín Darías inicialmente para finales de noviembre, se ha trasladado a enero. Por otro lado, las proponentes Marina Díaz y Leticia Fidalgo tienen que ponerse de acuerdo para cambiar la fecha de celebración de uno de los cursos porque ambos están propuestos exactamente para los mismos días. Estos cursos se someten a votación con el siguiente resultado: 0 votos en contra; 1 abstención; 32 votos a favor.

Se aprueban todos los cursos por mayoría absoluta.

3. Asignación de tutores para los TFT del curso 2025-26.

La decana señala que este es un punto informativo y aclara que tradicionalmente las CAD aprobaban la asignación de los TFT al alumnado y posteriormente esta era también ratificada en Junta. El nuevo reglamento de TFT elimina este trámite

de la Junta, por lo que se ha recogido, en esta ocasión, solo para informar de este cambio a los miembros. Agradece públicamente el gran trabajo llevado a cabo por el Vicedecano de Ordenación Académica, especialmente por su consulta y traslado de los datos recogidos en el programa Discoverer, que ha sido fundamental para poder asignar de modo equitativo los TFT del curso 2025-26 entre los distintos profesores, y especifica que la idea central de ese reparto ha sido que todos los profesores tengan algún TFT y que esa distribución sea lo más equitativa posible, tal como recoge el reglamento. Ese será el principio, junto con otros aspectos de un protocolo que se aprobará próximamente, que regirá el reparto en los próximos cursos, de manera que no haya agravios comparativos ni desigualdades. Aprovecha la oportunidad para dar las gracias a los numerosos profesores que han aceptado tutorizar TFT por encima de su carga docente.

4. Acuerdos que procedan relativos al cambio del nombre del “Laboratorio de Interpretación 1” de la Facultad de Traducción e Interpretación a “Laboratorio de Interpretación Profesora Zinaida M. Lvóvskaya”.

La decana comenta que este punto responde a una solicitud presentada por la profesora Jéssica Pérez Luzardo en nombre de todos los profesores de las materias *Interpretación B Inglés*, *Interpretación C Francés* e *Interpretación C Alemán* y lee el escrito recibido: “se propone denominar el Laboratorio de Interpretación 1 de la Facultad de Traducción e Interpretación “Laboratorio de Interpretación Zinaida M. Lvóvskaya”, en reconocimiento a la labor pionera y la profunda huella académica y humana que la profesora Lvóvskaya dejó en nuestra institución. Fue la primera catedrática del área 814 en la Facultad y una figura clave en la consolidación de los estudios de interpretación. En un momento en que aún predominaba la idea de que *el intérprete nace, no se hace*, la profesora Lvóvskaya introdujo en nuestra formación las primeras estrategias didácticas de interpretación consecutiva y simultánea, organizando los primeros cursos de toma de notas para los entonces estudiantes de licenciatura. Además, incorporó en nuestra Facultad el sistema soviético de aprendizaje de la interpretación simultánea, contribuyendo de forma decisiva a la profesionalización y modernización de la enseñanza en este ámbito. Aunque su

docencia se desarrolló principalmente en el área de Traducción ruso-español, su trayectoria como intérprete y su apoyo constante a los docentes y estudiantes de interpretación marcaron profundamente el desarrollo de la disciplina. Nombrar este laboratorio en su honor constituye una forma de rendir homenaje, de manera institucional y duradera, a una maestra cuya visión y compromiso transformaron la enseñanza de la interpretación en nuestra Facultad."

Al final de la lectura, la decana añade unas palabras suyas, muy emotivas, sobre su vinculación con la profesora. Explica que esta propuesta se somete primero a votación de la Junta y luego al Consejo de Gobierno antes de que se pueda proceder al cambio. Aclara que la propuesta original no lleva la palabra "profesora" y que para ella esta palabra era del agrado de la Profesora Zinaida M. Lvóvskaya; es el título que, además, le corresponde al ser catedrática y prestigia su persona. También menciona que, habiéndolo consensuado con la profesora Jessica Pérez-Luzardo, va a proponer las dos opciones, es decir, *Laboratorio de Interpretación Profesora Zinaida M. Lvóvskaya* y *Laboratorio de Interpretación Zinaida M. Lvóvskaya*, para que la Junta determine cuál de las dos prefiere. Se abre un turno de palabra. El profesor Agustín Darías manifiesta que apoya la denominación del laboratorio sin ningún apelativo, simplemente como Laboratorio de Interpretación Zinaida M. Lvóvskaya, pues de alguna manera la denominación *profesora* deja al margen su faceta humana y, sobre todo, su faceta de intérprete. La decana señala que, aunque a ella la consideración de profesora le resulta más entrañable y completa y es la que se repite constantemente en el escrito de los proponentes, visto que no es el sentir mayoritario y que la propuesta de denominación vino sin ese apelativo, retira su propuesta de añadir *profesora*. Helena Luezas sugiere que, aparte de la placa, dentro del aula se ponga un texto explicativo sobre su trayectoria, una especie de currículum vitae. La decana puntualiza que se tendrá en cuenta dicha propuesta para el futuro, pero que ahora corresponde pronunciarse solo sobre el cambio de nombre. María Teresa Cáceres comenta que también se podría poner un QR. La decana aclara que, en 2028, se celebrará el 40 aniversario de los estudios de Traducción e Interpretación en la ULPGC y lógicamente será entonces el momento de hacer reconocimientos a los docentes emblemáticos de la facultad, por lo que se estudiarán, en ese momento, todas las posibilidades.

Se somete a votación con el siguiente resultado: 0 votos en contra; 0 abstenciones; 24 votos a favor.

Se aprueba por unanimidad, resultado que se recibe con un gran aplauso generalizado en honor de la profesora.

Y sin más que tratar, finaliza la reunión a las 10:25.

LA DECANA

EL SECRETARIO

MARÍA JESÚS RODRÍGUEZ MEDINA

FRANCISCO JAVIER MARISCAL LINARES

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma digital.

Asistentes

Profesores con vinculación permanente

Heather Adams

Francisco Álvarez Gil

M^a Teresa Cáceres

Richard Clouet

Laura Cruz García

Agustín Darías Marrero

Marina Díaz Peralta

Ana María García Álvarez

Goretti García Morales

Víctor González Ruíz

José Isern González

F. Javier Mariscal Linares (secretario)

Celia Martín de León

Anne Martin

Ana María Monterde Rey

Miguel Ángel Perdomo Batista

Jessica Pérez-Luzardo

Gracia Piñero Piñero

Elena Quintana Toledo

Detlef Reineke

Rodríguez Media María Jesús (decana)

María Nayra Rodríguez Rodríguez

Yaiza Santana Alvarado

Cristina Santana Quintana

Karina Socorro Trujillo

Ana Ruth Vidal Luengo

Heidrun Witte

Profesores sin vinculación permanente

Beneharo Álvarez Pérez

Marta González Quevedo

Helena Luezas Hernández

Estudiantes

Ignacio Echedey Evora Medina

Aroa González Tejera

Carla Huanle Sosa Afonso

Miriam Jiménez González

Ausencias justificadas

Cristina Cela Gutiérrez

Leticia María Fidalgo González

Gisela Marcelo Wirnitzer

Patricia Pérez López